

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Viernes 28 de Octubre de 1910

Núm. 760

LA MAGISTRATURA

No habrá sido seguramente, la intención del Sr. Canalejas, en su discurso de Valencia, acerca de la Magistratura española, herir la probada honorabilidad de tan digna y elevada clase. No habrá sido—decimos—y debiéramos decir que de hecho no lo fué, porque el Sr. Canalejas sabe mejor que nadie cuán dignos de todos los respetos, cuán merecedor de todas las consideraciones es el sacerdocio de la justicia.

No, el Presidente del Consejo, hombre de gran altura intelectual; conocedor como pocos, además, de la Magistratura española, por su condición de Abogado ilustre y de exministro del ramo; el Sr. Canalejas, repetimos, ha llevado, tal vez en un exceso de entusiasmo oratorio, la frase más allá del pensamiento, dando a éste un colorido que hubo de suscitar, necesariamente, comentarios más o menos apasionados en la opinión.

De los pocos organismos nacionales que se han conservado sanos y fuertes al través de las vicisitudes patrias, es la magistratura uno de ellos.

No habremos de negar nosotros que en este ministerio, como en todo lo humano, haya puntos vulnerables; pero de esa consideración no puede deducirse un concepto general, ni ha querido tampoco deducirlo el Sr. Canalejas; quiso significar que si hay ambiente viciado en la administración de la justicia, es necesario sanearlo; quiso decir, que si hay prestigios merma-

dos o discutidos, deben desaparecer para vindicación de los prestigios comunes de la clase; quiso decir que la magistratura, la más alta, la más respetable de las instituciones en todo pueblo civilizado, es preciso colocarla fuera de la acción de toda suspicacia maliciosa y rodearla en todo momento del más profundo respeto y de la más sincera veneración.

El Sr. Canalejas no puede tomar la sátira filosófica de Benavente, como sostén de una crítica seria y meditada. A su talento esclarecido; a su voluntad de gobernante y de patriota, tiene que repugnar por fuerza la conversión de teatrales efectismos en preceptos de dogma político y mucho menos en puntos esenciales de ética gubernamental.

Estamos seguros de ello.

Un telegrama de Nápoles da detalles del crimen cometido por el marqués de Rubini, y que tanta sensación ha producido en toda Italia.

Se trata de una familia muy rica y muy distinguida.

El marqués de Rubini se casó hace quince años con la condesa de Cestari. El tenía una gran fortuna; ella estaba completamente en la miseria. Desde el primer día nació en el ánimo del marqués la sospecha de que la hermosa se había unido a él por interés y no por amor.

Los celos no tardaron en llevar la desventura a un hogar que tenía, al parecer, todos los elementos para ser venturoso.

El marqués, por su parte, dedicábase a aventuras amorosas, con lo cual también se hizo celoso la mujer.

Las disputas eran continuas, y no pasaba día sin una escena violenta. Durante muchos años, la vida del aristócrata matrimonial fué un verdadero infierno. La situación no podía prolongarse indefinidamente, y al fin, cuatro años hace, el marqués de Rubini y la condesa de Cestari consiguieron la separación legal.

Habían tenido tres hijos, y dos de ellos vivían. El marqués de Rubini les visitaba con alguna frecuencia en casa de la madre.

Los celos llevaron al marqués hasta la locura; y se hizo necesario encerrarle en un manicomio.

Allí intentó suicidarse dos veces.

Finalmente, considerándole curado, el aristócrata recobró su libertad.

El marqués reanunció entonces las visitas a la casa de su mujer, para ver a los niños.

Hace tres días, con ocasión de una de estas visitas, y sin que entre los esposos hubiera sobrevenido incidente alguno que lo justificara, Rubini sacó bruscamente un revólver del bolsillo y disparó cinco tiros a su esposa, que cayó al suelo, gravemente herida.

Después trató de ganar la escalera; pero algunos vecinos que habían acudido al ruido de las detonaciones, le detuvieron antes de salir.

Se eno é imposible, como seguro de sí mismo, Rubini no hizo resistencia alguna, y se limitó a decir:

—La he matado porque la quería.

No presenta actualmente el aristócrata detenido signo alguno de enajenación mental. Sin embargo, los antecedentes permiten creer que se trata de un acceso de locura.

En la conducta de la víctima no se sabe que haya existido el menor motivo que explique la agresión.

Por fortuna, las heridas no revisten la extrema gravedad que se creyó en los primeros momentos, y los médicos confían en salvar la vida de la marquesa.

El marqués de Rubini sigue detenido.

conservadores, habiendo llamado la atención que el Sr. Maura concurra a pocas sesiones de dicha Cámara, en las que se trata de materia tan interesante como son los presupuestos.

Los primates de dicho partido se ven asediados a preguntas. Han confirmado que se celebraron las reuniones que hemos dicho y alguna más, pero omiten detalles de lo que sucedió en dichas reuniones. No se atreven a decir más sino que el partido conservador está unido, porque cada uno de sus individuos se halla identificado con el jefe.

A pesar de esta afirmación, reconocen todos en la intimidad que el día en que el Sr. Maura cesara en la jefatura quedaría el partido conservador en peor situación aún que ha estado el liberal desde el fallecimiento del Sr. Sagasta. Y esto es ya reconocer que entre los primates no existe la menor armonía.

Paréceme que en las reuniones que antes aludimos se habló, no sólo de asuntos de régimen interior, sino de los problemas políticos de actualidad y de las orientaciones para el porvenir. Cuentan que el señor Maura se ha mostrado reservado respecto a la cuestión religiosa, hasta el punto de que el marqués de Pidal no ha recibido instrucciones respecto a las declaraciones que hará por cuenta propia al discutir la ley del «candado». El criterio de los conservadores en esta materia se dice que lo expone en la alta Cámara el Sr. Rodríguez San Pedro.

En cuanto a las orientaciones para el porvenir, se asegura que el Sr. La Cierva no piensa como otros primates conservadores, quienes no pueden olvidar que la campaña del exministro en el departamento de Gobernación ha dejado la impresión generalizada de que la vuelta de los conservadores al Poder constituiría un peligro para la paz pública.

Un crimen pasional

¿Locura o celos?

Un telegrama de Nápoles da detalles del crimen cometido por el marqués de Rubini, y que tanta sensación ha producido en toda Italia.

Se trata de una familia muy rica y muy distinguida.

El marqués de Rubini se casó hace quince años con la condesa de Cestari. El tenía una gran fortuna; ella estaba completamente en la miseria. Desde el primer día nació en el ánimo del marqués la sospecha de que la hermosa se había unido a él por interés y no por amor.

Los celos no tardaron en llevar la desventura a un hogar que tenía, al parecer, todos los elementos para ser venturoso.

El marqués, por su parte, dedicábase a aventuras amorosas, con lo cual también se hizo celoso la mujer.

Las disputas eran continuas, y no pasaba día sin una escena violenta. Durante muchos años, la vida del aristócrata matrimonial fué un verdadero infierno. La situación no podía prolongarse indefinidamente, y al fin, cuatro años hace, el marqués de Rubini y la condesa de Cestari consiguieron la separación legal.

Habían tenido tres hijos, y dos de ellos vivían. El marqués de Rubini les visitaba con alguna frecuencia en casa de la madre.

Los celos llevaron al marqués hasta la locura; y se hizo necesario encerrarle en un manicomio.

Allí intentó suicidarse dos veces.

Finalmente, considerándole curado, el aristócrata recobró su libertad.

El marqués reanunció entonces las visitas a la casa de su mujer, para ver a los niños.

Hace tres días, con ocasión de una de estas visitas, y sin que entre los esposos hubiera sobrevenido incidente alguno que lo justificara, Rubini sacó bruscamente un revólver del bolsillo y disparó cinco tiros a su esposa, que cayó al suelo, gravemente herida.

Después trató de ganar la escalera; pero algunos vecinos que habían acudido al ruido de las detonaciones, le detuvieron antes de salir.

Se eno é imposible, como seguro de sí mismo, Rubini no hizo resistencia alguna, y se limitó a decir:

—La he matado porque la quería.

No presenta actualmente el aristócrata detenido signo alguno de enajenación mental. Sin embargo, los antecedentes permiten creer que se trata de un acceso de locura.

En la conducta de la víctima no se sabe que haya existido el menor motivo que explique la agresión.

Por fortuna, las heridas no revisten la extrema gravedad que se creyó en los primeros momentos, y los médicos confían en salvar la vida de la marquesa.

El marqués de Rubini sigue detenido.

Se ha constituido en Londres una importante Sociedad para la busca en el fondo del mar del cargamento que llevaba un galeón español del siglo XVI, que naufragó conduciendo tesoros traídos del Nuevo Continente con destino a España.

Los buzos de la Sociedad practican trabajos en el sitio del naufragio; y hasta ahora las exploraciones han producido notables hallazgos, consistentes en armas, joyas y objetos de gran valor artístico y arqueológico.

Se espera encontrar pronto una gran cantidad de metales preciosos en barras, que, según documentos históricos, formaban la mayor parte del cargamento.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 27-22:15.

Es raro lo que sucede con la cuestión del Sr. Maura. Mientras sus amigos más íntimos, mientras los más relevantes y prestigiosas figuras del partido conservador niegan toda verosimilitud al rumor de su próxima retirada de la vida política; mientras el propio expresidente del Consejo desmiente del modo más rotundo tal especie, que tiene todos los caracteres de una intriga, los republicanos y socialistas siguen afirmando con la mayor seguridad, con la más absoluta firmeza, que el señor Maura está dispuesto a abandonar la vida pública y retirarse al silencioso labor de su gabinete, tal vez sin renunciar a la suprema dirección del partido, acaso dictando inspiraciones y trazando reglas de conducta; pero alejado del batallar fatigoso de la política activa.

Esta insistencia en afirmar lo que todo el mundo niega, es objeto de comentarios animadísimo, y mucho más después de haber sido desmentida tal especie por el propio Sr. Maura en los tonos jocosos, que han sido la comidilla obligada en círculos y tertulias durante la noche.

Como no hay ninguna otra novedad saliente, nada más tiene que comunicarse hoy

UN UJER DEL CONGRESO.

DE AUSTRIA-HUNGRÍA

Inutilidad de los acorazados

Continúan ante las Delegaciones austro-húngaras los debates relativos al presupuesto de Marina del Imperio.

El generalísimo de las fuerzas de mar, almirante conde Montecucoli, ha hecho ante las citadas Delegaciones declaraciones en mucha importancia.

Ocupóse del programa de construcciones navales.

Dijo que era preciso llevar a la práctica el programa de Tegethoff.

Según éste, la fuerza marítima de Austria-Hungría debe consistir siempre en quince ó diez y seis grandes buques y un número proporcional de cruceros, avisos, torpederos y submarinos.

Y como el Imperio sólo posee actualmente seis «Dreadnoughts» y los buques de este tipo en construcción en Trieste son únicamente dos, el almirante conde de Montecucoli ha pedido a las Delegaciones concedan los créditos necesarios para otros ocho.

Pero resulta que falta dinero, y no se cree que las Delegaciones accedan a tan ruinoso gasto.

En todo caso, los créditos para otros «Dreadnoughts» serán repartidos en varios presupuestos de Marina.

Ha causado sensación una carta que ha publicado en el «Reichspost» el almirante Arturo Chiari.

Está dirigida a las Delegaciones austro-húngaras.

He aquí algunos párrafos de ella: «Nuestra flota es fundamentalmente inferior a la de Italia».

No puede sostener la comparación con ella.

En caso de guerra, veríase desde el primer día, encerrada en el puerto de Pola.

Y sufriría la misma suerte que la escuadra de Port-Arthur.

Cada salida suya sería marcada por un desastre, y al cabo sucumbiría, sin causar el enemigo daños de importancia.

Sería mucho mejor que no tuviésemos Marina de guerra.

Estamos gastando en ella un dinero que podría ser aprovechando más ventajosamente.

Yo, aunque almirante, estoy convencido de que gastar millones en acorazados es arrojarlos al Adriático.

Valdría más que los empleásemos en reformar y engrandecer el Ejército de tierra.

Ruego a las Delegaciones sigan mis consejos y propongan al Gobierno la venta de nuestra flota.

Seguramente nos la comprarían los brasileños, los franceses, los chilenos ó los turcos.

Vendiendo la flota, Austria-Hungría realizaría una obra sensata.

Caja de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

La Junta de Gobierno de este establecimiento solicita la atención del público acerca de la importancia del servicio que acordó implantar para el fomento del ahorro, adaptando a sus operaciones uno de

los novísimos procedimientos puestos en práctica, con éxito altamente lisonjero, por las repúblicas del Norte y Sud-América, por Inglaterra, Francia, Austria, Italia, Suiza, Bélgica, Holanda y por la mayoría de las cajas de España.

Consiste en la «Hucha» destinada al pequeño ahorro, que viene a ser una arquilla de acero bruñido, provista de cerradura con llave. Tiene dos ranuras, una para monedas de todos los tamaños, y otra para billetes de Banco, con ingeniosos mecanismos que hacen absolutamente imposible la extracción de la suma depositada.

Se encamina el fin principal de la «Hucha», a inculcar la idea del ahorro en la inteligencia de los niños, acostumbrándolos a no distraer en cosas deleznable y fútiles, el fruto positivo de halagos y premios, que puede constituir, andando el tiempo, la base de un patrimonio, modestísimo sí, pero suficiente para subvenir a urgentes necesidades en horas precarias de la vida.

Nadie como los padres y los maestros puede comprender mejor las ventajas de la «Hucha»; razón por la cual esta Caja se dirige preferentemente a todos ellos, invocando su ayuda, para que los primeros con el ejemplo, y los últimos con el consejo, den a la infancia la noción cabal de lo que este sistema de ahorro significa en beneficio suyo, contribuyendo, a la vez, a que no se defraude propósito tan nobilísimo, que esta Institución se propone realizar bajo las siguientes condiciones:

1.ª Para obtener una «Hucha» es necesario que el solicitante tenga, ó abra a su nombre ó el de la persona a quien represente legítimamente, libreta de esta «Caja de Ahorros» con imposición mínima de seis pesetas, cantidad que responderá siempre del valor de la «Hucha», no siendo aquella reintegrada mientras el poseedor no devuelva ésta en buen estado de conservación.

2.ª Las imposiciones procedentes de las «Huchas» quedarán sujetas a las condiciones generales del reglamento, no creándose libretas especiales para la práctica de este nuevo servicio.

3.ª La «Caja de Ahorros» conserva la propiedad de las «Huchas» y retiene la llave sirviéndose de ella para hacerse cargo de las cantidades que vayan depositándose, y para cuya anotación en las libretas de los imponentes, serán presentadas en los meses de Mayo y Noviembre de cada año.

4.ª Pertenece a la «Caja de Ahorros» la propiedad de la Hucha, y por su alquiler cobrará 25 céntimos de peseta al año, siendo deducidos de la cantidad que cada poseedor tenga depositada y sea transferida a la libreta en el segundo de dichos meses.

5.ª Si durante dos semestres no se efectúa ninguna operación de ingreso, los imponentes pierden el derecho al uso de las «Huchas», reintegrándolas al establecimiento en la forma que determina la condición primera.

6.ª La Junta de Gobierno resolverá todas las incidencias y dificultades a que dé lugar la implantación de este servicio. Lugo, 26 de Octubre de 1910.—El director, José M. Montenegro.

LA JOVEN GALICIA

Quiénes dentro de un centenar de años lean la historia de nuestra región en el siglo XX, y se enteren de que había caciquismo, emigración, malestar, quejas, y que los encargados de actuar de voceros de toda molestia ó dolencia casera, nos colocaban en el trance de necesitados de redención, y por otra parte noten el sinnúmero de Ligas, Solidaridades, Redentorías, Jóvenes turcos, etc., todas creadas para mejorar y aliviar la condición social económica y política de los gallegos, no llegarán a comprender una con tradición tan enorme. Y es que estamos padeciendo una epidemia nacional, pero más especialmente regional, de redentores de todas clases, que ya no queda a quien redimir, por exceso de redencionistas. En un pueblo en donde si todos fuesen Cristos no habría lugar para cristianos.

Ocurrémoslo esto al leer un papel que los estudiantes santiagueses nos remiten, en el que a vueltas de tronar contra el caciquismo y la emigración, anuncian el femible propósito de constituirse en asociación, bajo el significativo título que encabeza este comentario.

La procedencia de la «Joven Galicia» es algo sospechosa, pues tiene su origen en el organismo encargado de fabricar los abogados y los médicos, que concluida la carrera forman la pléyde más brillante de secretarios de Ayuntamientos y jueces municipales, que luego en sus pueblos natales ejercen el mangoneo de los Municipios con tal maestría como si en su vida no hubiesen otra cosa.

Además, al pie de la circular estudiantil encontramos una nota, que puede encerrar la clave de este sarampión escolar, y es aquella en que se hace constar que todos los que simpatizan con la idea, pueden inscribirse en la redacción de la «Gaceta de Galicia».

No andará en ello la mano candorosa, angelical y seráfica de un estimable compañero?

¡Hay tanta ingenuidad, tanta sencillez, tanto candor en la idea que anima a los organizadores de la «Joven Galicia»?

(De El Miño de Orense).

DEVANEOS

LA TRATA DE BLANCAS

En editoriales serios y razonadísimos; en crónicas amenas y regoijadas; en artículos de juiciosa crítica social y en pintorescas descripciones de pueblos y costumbres, se ha discutiendo extensamente acerca del viejo problema de la trata de blancas.

Es doloroso confesarlo; pero es confesión a que obliga el respeto a la verdad; ni el cronista ingenioso y atrevido, ni el crítico de más probada imparcialidad, y de más fina y delicada observación, han logrado hasta la hora presente definir en sus verdaderos caracteres el grave problema que entraña para el país el repugnante tráfico de carne humana que con lamentable impunidad viene ejerciéndose.

Hora es ya de que España deje de sufrir esa vergüenza ante las naciones cultas de Europa; hora es ya de que se lleve a cabo algo positivo, algo eficaz, algo de trascendencia inmediata para el porvenir moral y material de la nación. Quiero decir con esto que ha llegado la hora de los acuerdos, de las decisiones; la hora de que se hable a la opinión desde las columnas de la «Gaceta», el verbo más elocuente de todos los grandes hombres, de todas las grandes ideas, de todos los grandes partidos.

¿Cuántos días hace que se ha inaugurado en la Corte el Congreso de la trata de blancas? No lo sé, no lo recuerdo; seis, ocho, doce; para el caso es igual. ¿Qué cuestiones ha resuelto ese Congreso? ¿qué resoluciones adoptó? ¿qué medidas ha propuesto a los poderes públicos? Esperemos a que nos den cuenta de ellas los periódicos de Madrid. Hasta ahora sólo sabemos que los congresistas se reunían para tratar del asunto, que en honor de ellos se celebró una función de gala en el Teatro de Apolo, que en el Palacio Real y en el Ayuntamiento se han verificado recepciones brillantísimas...

Esto es todo lo que sabemos y con esto sólo no queda resuelto ciertamente el gravísimo problema de la trata de blancas, el balón más grande, el estigma más doloroso que podemos ofrecer a la Europa culta, libre, redimida de las viejas plagas que aún nocen el organismo de la pobre España.

JUAN R. SOMOZA

LA MONEDA FALSA

Disposición importante

La «Gaceta» publicó una real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo se interese al de Gracia y Justicia para que dé a los fiscales las oportunas órdenes, como por aquél se dan a los abogados del Estado, a fin de que tengan en cuenta que en los procedimientos criminales que intervienen los grabadores y ensayadores de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para emitir dictámenes periciales sobre el cuño y calidad de la moneda, merecen absoluta fe y crédito en cuanto sobre ambos extremos consigan en las certificaciones que expiden.

En las referidas causas, las monedas objeto del procedimiento deberán remitirse a la Fábrica Nacional, sin que ni en el período de instrucción ni en el juicio deban ser citados aquellos funcionarios para acudir ante los Tribunales a informar de nuevo.

EL PALACIO DE POGGIO

Dentro de pocos días habrán terminado los preparativos que vienen haciéndose en el Palacio Real de Poggio, en Ciano, para que sirva de tranquilo y olvidado refugio a la desventurada Reina María Pia, abuela de D. Manuel de Portugal, y tía de Víctor Manuel III.

El Palacio de Poggio es uno de los más suntuosos entre todos los construídos en la fastuosa época de los Médicis. Lorenzo, el Magnífico, hizo de él su residencia favorita, y encomendó a Giuliano no da Sangallo el cuidado de reconstruirlo, mientras otros numerosos artistas recibieron el encargo de decorarlo y alhajarlo espléndidamente.

El gran duque Francisco II fué a escoger allí sus amores con Bianca Cappello, que tenía fama de ser la mujer más hermosa de aquella época, y durante muchos años pasaron en Poggio largas temporadas, hasta que en 1587 la muerte vino a sorprender a los dos en aquel mismo Palacio.

El exterior del edificio ofrece un aspecto extremadamente sencillo, que no da idea del lujo desplegado en el interior de las habitaciones. Esta es, por lo demás, una característica de todos los palacios de los Médicis, fieles a su política de ser y no parecerlo.

En efecto, si la fachada del edificio no sugiere idea alguna de grandeza; el inte-

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

rior es verdaderamente digno de una Reina. Por todas partes magníficos frescos y retratos soberbios adornan los muros, y los nombres famosos de Filipino Lippi, Andrea del Sarto, Pontorino, Giorgio Vasari y Franciabigio y Allori pueden leerse con sólo dirigir una mirada a los magníficos muebles que atesoran el valor de aquellas suntuosas estancias.

Contribuye a hacer verdaderamente encantadora aquella residencia el extenso parque que la circunda, y cuyos altísimos y frondosos árboles, plazoletas cubiertas de verdura, cristalinos arroyuelos y un lago escondido entre el follaje, forman el ambiente natural de los más deliciosos idilios.

Por algo, Lorenzo, el Magnífico, escogió aquel lugar, lejos de indiscretas miradas, para refugio de sus misteriosos y fugaces amores y recreo y pasatiempo de sus numerosos amigos.

Ahora, aquellos salines, que fueron creados para la alegría y que resonaron con los más frenéticos y licenciosos cantos, hospedan un dolor mudo y acogerán el murmullo de plegarias desconsoladoras...

EN FILADELFIA

Contra la "Mano Negra"

Dicen de Nueva York que los atentados realizados por la «Mano Negra» son cada vez más frecuentes y relevan mayor audacia, y lo más lamentable del caso es el misterio que siempre les rodea y que hace ineficaces todas las gestiones de la policía yanqui para capturar a los autores de los delitos.

Los súbditos italianos residentes en los Estados Unidos no tienen momento tranquilo, temiendo siempre ser agredidos o saqueados. Y, excitados ante tal cúmulo de ataques, han acabado por decidirse a tratar de contrarrestarlos.

La iniciativa ha partido de un periodista, llamado Giovanni di Silvestro, residente en Filadelfia, donde dirige un diario redactado en italiano.

A propuesta de Silvestro, se ha constituido una «Sociedad de defensa» contra la «Mano Negra».

Para pertenecer a la nueva Asociación se necesita ser italiano y residir en los Estados Unidos desde hace algún tiempo, y los asociados se comprometen a buscar cuantas investigaciones les sea posible a propósito de la «Mano Negra» y coadyuvar a la acción de la policía norteamericana.

Para facilitar los trabajos de la nueva Sociedad se ha abierto una suscripción, para la cual se ha recaudado ya una suma considerable.

Así podrá sostenerse una policía especial, compuesta exclusivamente de italianos, sin perjuicio de ofrecer premios en metálico a todos los individuos de la policía yanqui que faciliten datos de importancia para descubrir a los afiliados a la «Mano Negra».

Las minas de Trussvith

El notable químico señor Ramsay ha hecho interesantes manifestaciones sobre las minas de radio de Trussvith.

«El mineral se extrae en la forma ordinaria, y después se manda en una forma concretada al laboratorio».

Cuando se ha verificado la disolución del hierro y del uranio se procede a precipitar el radio en el aire líquido.

Después de precipitado se convierte en bromuro de radio, que, por sí solo se convierte en elemento puro por la cristalización.

Por nuestro procedimiento hacemos sufrir todas estas transformaciones del mineral en dos meses.

En Europa estas operaciones duran dos años.

Hemos producido ya medio gramo de radio; pero la fábrica está ya en condiciones de producir un gramo por mes.

Podemos extraer de cada tonelada de pechblenda 530 miligramos de radio.

En los precios corrientes, cada miligramo de radio vale de 450 a 500 francos.

Agrega Ramsay que también pueden extraer polonio; pero este cuerpo no ha adquirido todavía el interés que el radio, y, además, tiene la cualidad de evaporarse en ciento cuarenta días.

El radio libre dura mil setecientos años.

POR GALICIA

CORUÑA

Se inauguró la feria de ganados que el Ayuntamiento de Carral acordó crear, y que se celebrará los últimos jueves de cada mes.

Auguróse también el mercado semanal de granos que continuará verificándose todos los jueves.

Por tratarse de un nuevo centro de contratación será grande el número de ganaderos, vendedores y compradores que acudan a Carral. Todos los vecinos de aquella comarca se proponen concurrir con sus reses y productos y es de suponer que se hagan muchas transacciones.

El Ayuntamiento y algunos industriales de aquel término municipal han contribuido con donativos en dinero para premiar los mejores ejemplares de ganado que se presenten.

Las obreras que cargan y descargan el carbón en el muelle de Linares Rivas, suministrándolo a los vapores de pesca, volvieron a reunirse para tratar de la petición de mejoras que recientemente han hecho a los patronos.

Acordaron insistir en la pretensión de no trabajar más de ocho horas, y reclamar, además, un aumento de dos reales diarios en el jornal que ganan, que es, en la actualidad, de dos pesetas.

Si no acceden los patronos a las pre-

tensiones de las obreras, éstas se declararán en huelga hoy mismo.

Ha sido víctima de un atraco Benedito Miranda.

Vino éste a La Coruña con el propósito de marchar a Buenos Aires, después de hipotecar en su pueblo, Viana del Bolo, unos trozos de tierras que había heredado de sus mayores.

Al bueno del hombre le dijeron que aquí le arreglarían la documentación para poder emigrar, y confiado en esto, se puso en camino de esta capital.

Pero sucedió que debido a esto, no pudo embarcar, y en vista de ello decidió volver a su pueblo.

Cuando se dirigía, por el muelle de Linares Rivas, hacia la estación del ferrocarril, para marchar en el tren mixto, se le acercaron allí dos sujetos, que entablaron con él conversación, fingiéndose paisanos suyos.

La charla duró poco tiempo; el necesario para que dejasen al pobre hombre sin doscientas pesetas que llevaba en uno de los bolsillos de la chaqueta.

Cuando el sencillote labriego se dio cuenta de esto, ya los tomadores habían huido.

Corrió a denunciar lo que le acababa de ocurrir a la policía, pero no se logró capturar a los caicos.

Según el robado, uno de éstos era un sujeto alto de estatura, que vestía traje de Mahón, y el otro era un poco más bajo y llevaba al cuello una bufanda blanca.

SANTIAGO

Ha sido nombrado vicesecretario de la Facultad de Derecho, el profesor auxiliar Dr. D. José Rivero de Aguilar.

Por el Ministerio de Instrucción se ha dispuesto que se les asigne una gratificación por la enseñanza que dan en la Escuela Normal, a los catedráticos de este Instituto señores Caracciolo Villa, Revuelta y La Torre Mirón.

El día primero de Noviembre contraerá matrimonio una hija del coronel de Murcia Sr. Garriga con el señor D. José Valdés y el día 7 la señorita de Varela Artime, con el médico D. Ernesto Martínez de la Riva Fernández.

FERROL

Han sido llamados al servicio activo 60 individuos de marinería de la comprensión de este Apostadero.

Serán destinados a los buques de guerra.

Deben presentarse en esta capital el día 7 del mes próximo.

Por la jefatura de Estado Mayor de este Departamento se anuncia una convocatoria para cubrir 50 plazas de aprendices de artilleros de mar.

El plazo para la admisión de las solicitudes, terminará el día 14 del mes entrante.

El alcalde convocó a los concejales para una reunión particular que se celebrará esta tarde, a las seis, en el Ayuntamiento con objeto de tratar de la huelga de los obreros forjadores del Arsenal.

La Cámara de Comercio también gestiona por su parte la solución del conflicto.

Los huelguistas nombraron una Comisión de su seno para el caso de que tengan que informar a la Cámara de las pretensiones de aquéllos.

ORENSE

Estuvo en esta ciudad el comisario de Guerra de la plaza de Vigo, D. Antonio Ranz, para otorgar la escritura de la subasta de utensilios para las tropas de esta guarnición.

El gobernador vici, visto el parte de la Inspección de Vigilancia, ha multado en 25 pesetas a la antigua ama de la casa de lenocinio, llamada Asunción Torres, por los frecuentes escándalos que viene promoviendo, a Teresa Corral Otero, viuda, de 39 años de edad, sirvienta, con residencia en la calle de la Libertad número 27, y a Carmen Bolás Díaz, también viuda, de 34 años, dedicada a las labores domésticas, y que habita en el expresado domicilio según denuncia de las mismas en la expresada oficina de Vigilancia.

PONTEVEDRA

La niña de 7 años Rosa Maneiro Suárez, que vivía en Nebra, parroquia de Puerto de Sor, pareció ahogada en un pozo.

Sus padres la suponían jugando en la casa de una vecina pero la criatura se fue junto al pozo, en su propio domicilio y cayó al fondo sin que ninguna persona advirtiese la desgracia y pudiese salvar de la muerte a la pobre niña.

El cadáver fue extraído la misma noche en que se registró la desgracia.

Ha llegado a Pontevedra el coronel subinspector de Carabineros don Lorenzo García del Moral y su secretario el capitán D. Eliseo García del Moral y Sánchez con objeto de revisar las fuerzas de esta plaza.

VIGO

Se ha creado en Tameiga una cartería que viene a llenar una necesidad en aquella parroquia que tantos hijos tiene en América y donde, por lo tanto, es abundante la correspondencia.

Días pasados recibió el propietario de Tameiga, D. Manuel Rodríguez, la credencial que le autoriza para depositar la correspondencia de Petelos, Lameiga y Dornelas la que será repartida a los respectivos destinatarios, bajo su inspección y vigilancia.

Se colocarán dos buzones, uno en Tameiga y otro en Petelos, y el peatón que se designe recorrerá y entregará la correspondencia diariamente.

TUY

Ha llegado a Tuy el coronel nuevo jefe de la zona de Pontevedra Sr. Ladrón de Guevara para ser juez en sumaria militar que se instruye en aquella plaza con motivo de un incidente ocurrido en una sociedad de recreo entre dos militares.

Las Cortes

Congreso

Madrid 27-22'15.

Comienza la sesión a las tres y cuarenta.

Desde los primeros momentos promete estar muy animada.

En los escaños nótase la ausencia de muy pocos diputados.

En los pasillos y en la tribuna pública hay gran animación.

Una interpelación

El diputado republicano Sr. Nougués explica su anunciada interpelación.

Ocupase de diversos asuntos; pero muy especialmente de Melilla.

Dice que España viene desarrollando en Marruecos una acción pura y exclusivamente militar, y censura esto, poniendo de relieve la urgencia con que es necesario atender a la obra de colonización prometida tantas veces por el Gobierno.

El régimen militar

El Sr. Nougués dice que es peligroso emplear en Marruecos un régimen exclusivamente militar por cuanto tiende a suscitar distanciamientos entre españoles y moros, mientras que de otro modo, desarrollando una influencia comercial decisiva, se creará ambiente y se darán facilidades a la obra de colonización.

Las instituciones civiles

Aboga el Sr. Nougués por la creación de instituciones civiles en Marruecos, como medio necesario para lograr sin violencias lo que España se propone en aquel territorio.

La Junta de arbitrios

Pasa luego el diputado republicano a ocuparse de la Junta de arbitrios de Melilla.

Censura rudamente su gestión y califica de nociva y peligrosa.

Contesta Aznar

El ministro de la Guerra contesta al Sr. Nougués.

Defiende a la Junta de arbitrios de Melilla.

Explica la acción militar de España en Marruecos, diciendo que es necesaria para toda futura empresa colonizadora.

Otra interpelación

Provisión de cargos

Hace uso de la palabra el marqués de Ema.

Expone su interpelación acerca de la provisión de cargos del ministerio de Instrucción.

El presupuesto

de Fomento

Su aprobación

Después continúa la Cámara la discusión del presupuesto de Fomento, que es aprobado.

Por último, hácense los ruegos y preguntas de costumbre y levántase la sesión.

Senado

Sesión animada

También la sesión de esta tarde en la Alta Cámara, ha resultado animada.

A ella asistió un numeroso público.

Por Luis Canalejas

Varios Senadores dedican sentidísimas necrologías al Sr. Canalejas (D. Luis), fallecido en la madrugada de hoy.

La "Ley del Candado"

El obispo de Jaca consume el segundo turno en contra de la Ley del Candado.

Califica de ley tirana y atentatoria a los derechos de ciudadanía.

Estimula completamente innecesaria y afirma que es evidentemente contraria al espíritu democrático del Gobierno que preside el Sr. Canalejas.

El Sr. Rosell

Contesta al obispo de Jaca, el señor Rosell, defendiendo la obra del Gobierno.

Rectificaciones

Ambos oradores rectifican. El Sr. López Peláez emplea un tono que produce rumores en la Cámara.

El obispo de Guadix

Interviene en el debate este Prelado.

Examina desde diversos puntos de vista el proyecto de la Ley del Candado y combátele enérgicamente.

Después formúlase algunos ruegos y preguntas sin importancia, y levántase la sesión.

El duque de Veragua

Su gravedad

Hállase agravadísimo el duque de Veragua.

Temen los médicos un funesto desenlace.

En Palacio

Consejo de ministros

Hoy celebróse Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Monarca.

El Sr. Canalejas informó al Rey de la marcha de los debates en las dos Cámaras.

En Sabadell

La huelga

Ha sido proclamada la huelga general en Sabadell.

Las autoridades continúan realizando gestiones activísimas para sofocarla.

Precauciones

Tranquilidad

Se han adoptado en Sabadell grandes precauciones ante el temor de que llegen a producirse alteraciones de orden público.

Por ahora reina tranquilidad completa.

La policía vigila constantemente a algunos elementos extraños a los obreros, que se dedican a producir excitaciones de ánimo entre éstos.

El Sr. Merino

Sigue enfermo

El Ministro de la Gobernación señor Conde de Sagasta, continúa guardando cama.

Su estado no ofrece por ahora cuidados de ningún género.

De Guerra

Varios destinos

Se han firmado algunos destinos de Guerra.

El Dr. Camisón

Su fallecimiento.

La enfermedad que venía padeciendo el Dr. Camisón, ha tenido hoy un funesto desenlace.

Su fallecimiento es muy sentido.

El Dr. Camisón era persona estimadísima en esta Corte y gozaba de grandes prestigios en su carrera.

D. Luis Canalejas

Su entierro

Mañana tendrá lugar el entierro de D. Luis Canalejas.

Promete ser una imponente manifestación de duelo.

La familia del Sr. Canalejas ha recibido numerosas cartas y telegramas de pésame.

De Gracia y Justicia

Un proyecto

Mañana leerá en el Congreso el Sr. Valarino, un proyecto de ley regulando la jurisdicción para el procesamiento de diputados.

Afirma a los que conocen este proyecto, que coincide esencialmente con el presentado por el Sr. Maura acerca de la misma reforma.

España y Marruecos

Conferencia suspendida

Se han suspendido las conferencias que venían celebrando el representante del Sultán, Sidi Mohamed el-Mokri y el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

Se reanudarán el próximo sábado.

Terremotos

Gran alarma

En el Peñón de la Gómera se ha dejado sentir un sacudimiento de tierra intensísimo.

Duró cerca de 15 minutos. Después experimentáronse otros menos violentos.

El fenómeno ha producido en el vecindario gran alarma.

Témese que se reproduzca. Las noticias hasta ahora recibidas, nada dicen acerca de si hubo daños y víctimas.

De Melilla

Españoles tiroteados

Una Comisión del Estado Mayor salió a practicar un reconocimiento en el monte Milán.

Los moros, que coronaban el cerro de dicho monte, tirotearon a nuestras fuerzas.

El Jefe de la expedición llamó inmediatamente al Jefe del cuartel, exigiéndole el castigo de los revoltosos.

El terremoto

Los moros

Entre los moros ha producido un pánico terrible el terremoto que se dejó sentir en el Peñón.

Al iniciarse el fenómeno huían desfavoridos en distintas direcciones.

En Italia

Otra víctima de la aviación

Comunican de Roma, que el teniente Salieta, que se hallaba ensayando un aeroplano, cayó violentamente al suelo, quedando destrozado.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpetuo interior	83.10
Diferentes series.	85.85
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101.00
Acciones	
Banco de España.	453.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	348.50
Resineras.	00.00
Altos Hornos.	00.00
Azucareras preferentes.	55.50
id. ordinarias.	16.00
id. obligaciones.	83.00
Cambios	
París vista (francos).	7.15
Londres vista (libras).	00.00

LUGO

Un periódico local llama la atención del Sr. Alcalde acerca de la conveniencia de variar las horas en que la banda municipal ameniza los paseos.

Al justificado ruego del colega amigos el nuestro, pues no existe razón alguna para que dada la época del año en que nos encontramos la música comience a tocar en la plaza transcurridas ya algunas horas de la noche.

Se anuncia a concurso dos plazas de primeros tenientes ayudantes de profesor de la Academia de Ingenieros; una de profesor en comisión, de la clase de comandante y otra de la de capitán en la Academia de Caballería, y tres de capitán profesor del Colegio de Santiago.

Se concedió a D. Ventura y a Don Matías Roca, vecinos de Villares, en el Ayuntamiento de Trasparga, derecho a derivar del río San Salvador, en el sitio denominado Puente Gafía, de la parroquia de San

Salvador de Parga y Ayuntamiento citado, hasta ciento setenta litros de agua por segundo de tiempo, siempre que el caudal del río lo permita, con destino á fuerza de motriz para un molino harinero que ha de construirse en terrenos de dominio público de la margen derecha del río.

Se le concede igualmente la ocupación permanente del terreno de dominio público necesario para emplazamiento de la presa, edificio y desagüe del molino.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 31 del corriente y consta de tres series de 30.000 billetes cada una, á treinta pesetas el billete y tres el décimo.

Sigue la prensa censurando que se convoke á los opositores á escuelas para fechas tan próximas que ni tiempo les dejan para hacer el viaje.

En el Círculo Católico de Obreros de Pontevedra y ante numerosa concurrencia, celebró su anunciada conferencia, de propaganda católica, el Sr. López Vivigo, que hace poco estuvo en esta ciudad.

Debido provistarse en persona que remana alguna de las condiciones que se mencionan en el art. 82 de la Instrucción general de Sanidad la plaza de Subdelegado de Farmacia de Lugo, que se halla vacante, se anuncia su concurso, por el término de quince días, dentro de cuyo término podrán los señores opositores presentar en el Gobierno sus respectivas instancias acompañadas de copia de su título.

Ha sido otorgada en Montevideo la escritura de adquisición por el Centro Gallego, de la finca calle 18 de Julio, 70, por la suma de 22.550 pesos oro.

Fue firmado el acto público por el presidente D. José García Conde, el tesorero D. José María Comesaña, y el secretario D. Pedro Grille.

Ahora se estudian distintos proyectos para edificar en el amplio terreno un soberbio palacio donde se rendirá santo culto á esta Región.

Está vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Dodro, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Se anuncia por 30 días.

Se ha dispuesto que los medicamentos y efectos de curación indispensables para el examen de los enfermos que asistan á los consultorios establecidos en los Hospitales militares sean á cargo de éstos.

En el monasterio de Religiosas de Dues (León) hace falta una joven que sepa tocar el órgano y tenga vocación claustral, á la que se le dispensará la dote acostumbrada.

Por la Guardia civil de esta capital fué detenido y puesto á disposición del juzgado de instrucción el joven Antonio Abuin Abuin, de Santa María de Bóveda, el cual es autor de lesiones graves inferidas con una piedra y una azada á su convecino Jesús Fernández Díaz.

El día tres del próximo Noviembre darán comienzo en la Escuela Normal (por el lado de la plaza de Abastos), las clases nocturnas que otros años tenían lugar en la Escuela de la calle del Obispo Aguirre.

Todos los varones mayores de 14 años que quieran armar á ella, cuidarán de pasar antes del 31 del corriente por dicha escuela para ser matriculados.

Debido enajenarse 31 postes inútiles existentes en la línea de Lajosa á Becerreá y siete en la de Monforte de Lemos á Chantada, procedentes de las reparaciones del segundo trayecto de esta provincia, se anuncia al público para que las

personas á quienes convenga su adquisición lo manifiesten en la Jefatura, de Telégrafos de esta provincia, siendo de cuenta de los compradores el arranque y arrastre de dichos postes, y señalándose como precio mínimo el de 0'50 pesetas cada uno.

Desde el día 3 al 26, ambos inclusive, del próximo mes de Noviembre, exceptuando los días festivos, queda abierto en la casa de Maternidad y Expositos de esta ciudad el pago de los salarios que se adeudan á las nodrizas externas de la inclusa, correspondientes al segundo semestre de 1903, y á todas las que tienen niños mayores de siete á 12 años, precedentes de la misma casa, los correspondientes al referido año.

Las nodrizas presentarán los expositos y vendrán provistas de la libreta correspondiente á cada uno, firmada y sellada por el Cura párroco de su vecindad, haciendo constar la existencia del exposito y si está bien ó mal cuidado.

Los vecinos del barrio de la Chaça quejarse de la carencia absoluta de luz en aquellos lugares, con la particularidad, según nos dicen, de que hace tiempo se empezó la instalación, que quedó en suspenso hasta la fecha.

Dicen de Santiago: «Siguen haciéndose trabajos para la Asamblea Católica, en donde se tratarán los asuntos referentes á las elecciones, prensa y foros.

Fueron invitados todos los obispos de Galicia, y entre los de España, el señor Obispo de Jaca. También asistirá el P. Remigio Vilarino.

Para cubrir por oposición se anuncia una plaza de maestro siller-guarnicionero que existe vacante en el regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de Caballería.

El cónsul de España en Londres participa al ministro de Estado el fallecimiento del súbdito español Juan Díaz Montero, natural de Serantes, de 29 años, fogonero del vapor inglés Cardiff.

El Vicario se obstina en decir que hay una perturbación atmosférica con vientos del tercer cuadrante, y habrá que creerle. Además, el Instituto Central Meteorológico predice como probable tiempo lluvioso en Galicia y Andalucía, con vientos de la región S., y una alteración en el mar, principalmente en estas costas.

Délese ustedes, pues, por avisados.

Teatro-Circo

Hoy viernes se dará una función de beneficio y despedida, por la Compañía de Zarzuela que actuó en el Palacio Luminoso.

La Compañía tiene el honor de dedicar este beneficio al público en general.

- PROG AMA
1.º El sueño dorado.
2.º Romanza de la zarzuela Bohemios.
3.º El chiquillo.
4.º Duó de la preciosa zarzuela La Reina mora.
5.º La divertida y chistosa zarzuela ¡Quién fuera libre!
6.º Romanza de la renombrada zarzuela Gigantes y Cabezudos
7.º Romanza de El cabo primero.

A las nueve y media en punto. Precio de las localidades

Palcos de seis asientos, sin entrada, 7'50 pesetas; id. de cuatro sin id., 5 idem; id. de tres, sin id., 4 id. Butacas, 1'25. Sillas de principal, 0'75. Delantera de galería, 0'50. Entrada general, 0'40.

Los verdaderos anteojos que conservan la vista, son los de Roca Precisión que expende el acreditado Optico de Madrid Sr. Eiroa en su establecimiento abierto en esta capital Calle San Pedro núm. 26. Dicho señor gradúa la vista con toda precisión, construye y reforma toda clase de anteojos,

para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas modernos en oro, plaqúe de oro y níquel.

Gran surtido en gemelos para teatro y campo, con y sin mango, en piel, nacar y esmalte.

Regalo Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositaris para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA. Los Sres. Reino y R. V. Santos participan á su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno. Calle de Armaña, 3 y 5.-LUGO

POLICLINICA LASTRES Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña. Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

EN LA AUDIENCIA La vista de ayer. Vióse ayer ante el jurado, en esta Audiencia, la causa procedente del juzgado Instructor de Quiroga, por robo contra Fernando Rodríguez.

Después de examinada la prueba documental y testifical y de los informes del ministerio fiscal y la defensa, el jurado dictó para el procesado veredicto de inocuidad, siendo aquél puesto en libertad.

SECCIÓN RELIGIOSA Santos de hoy.—El Tránsito de los Santos apóstoles Simón Cananeo y Tadeo. Santa Anastasia la Mayor, virgen, y Cirilo, mártires.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Advertencia Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital cuyos pagos se hallan en descubierto, se sirvan remesar directamente su importe á esta Administración antes de fin de mes, si desean seguir recibiendo con regularidad el periódico.

Igual súplica hacemos á nuestros corresponsales cuyas cuentas tengan saldos pendientes.

Encuadernador En los bajos de la casa número 20 de la Plaza Mayor, frente á la Alameda, se ha abierto un nuevo taller de encuadernación, donde se cumplimentarán todos los encargos que se le confíen, con economía y buen gusto.

JOSÉ VILA Plaza Mayor, 20

ABADIE Riz y Alquitrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

VENTA Se hace del prado de primera calidad titulado «de Calje,» sito en San Remigio de Bazar, próximo á la Carretera de Lugo á Santiago, cuyo precio mide seis fanegas de extensión por la medida de Lugo. Está inscrito en el Registro de la propiedad y es libre de todo gravamen.

La subasta tendrá efecto el 30 del corriente en el despacho del procurador Sr. López Pardo, Castelar número 10, adjudicándose á favor del postor que llegue á cubrir el tipo prudencial que se le fijará.

VENTA Ó ARRIENDO Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarrielle, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuerdas, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

Gran taller de Modas Plaza Mayor, núm. 28

Procedente de París y Madrid acaba de llegar á esta capital la Srta. Soñía Pardo Alfonso, dueña del establecimiento de sombrería La Parisiën, con un completo y varió surtido para señoras y niñas, así como gorras de puntó, última novedad.

También participa á su numerosa y distinguida clientela que tiñe, limpia y riza plumas y hace la plumá llorona, que tan en boga está en la actualidad.

Plaza Mayor, n.º 28.-LUGO

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

Para Señoras Taller de confecciones, corte á la Inglesa

Después de estar practicando el arte de modistería, en Madrid, con los modistos más notables, acaba de establecerse en esta ciudad la Srta. Remedios Veiga, instalando un taller, en el que se garantiza la perfección, el buen gusto y la más alta novedad, dentro de la economía, y en donde segura-

Cemento Portland artificial marca CANGREJO DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA CORUÑA Y LUGO Portas Hermanos Almacenes de toda clase de materiales de construcción SAN NICOLÁS, NÚMEROS 36 Y 38.—CORUÑA

mente se dejará complacidas á las Señoras que le honren con sus pedidos. SE NECESITAN OFICIALES Reina, núm. 17, principal

CARRO Se vende uno nuevo, de muelles, para una sola caballería. Informarán en la Administración de este periódico.

AGENDA SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES «La Ferro-Carriliana»

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma: Baamonde á Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde; Lugo á Villalba Ribadeo.—Salida: tres y cuarto de la tarde; Lugo, miércoles, viernes y sábados. Regreso los mismos días.—Salida de Ribadeo, cinco de la mañana.

Villalba á Vivero.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados. Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes.

La empresa tiene automóviles de alquiler á precios convencionales. Administrador en Lugo, E. Collazo.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS Horas de entrada y salida de expediciones Entrada Descendente de Madrid, á las 15'15. Ascendente de Coruña, á las 14'15. Mixto de Madrid, á las 6'15. Mixto de Coruña, á las 24. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 8. Friol, Pol y Fijós, á las 11.

Salida Descendente para La Coruña, á las 14'30. Ascendente para Madrid, á las 10'30. Mixto para La Coruña, á las 5. Mixto para Madrid, á las 23. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 16. Pol, Friol y Fijós, á las 12.

Horas de despacho Entrega de apartados, á las 8, á las 11'45 y á las 16. Lista, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 16 á 16'30. Salida de Carteros, á las 8, á las 12 y á las 16'15. Certificadas, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 21 á 22. Valores declarados, de 9 á 10 y de 11 á 12. Recogida de Buzones, á las 10, á las 13 y á las 22, y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

FERROCARRILES De Madrid á la Coruña Rápido, llega á las 10'33; sale á las 10'30. Correo, llega á las 14'52; sale á las 14'57. Mixto, llega á las 5'37; sale á las 5'57.

De la Coruña á Madrid Rápido, llega á las 14'54; sale á las 15. Correo, llega á las 10'53; sale á las 11. Mixto, llega á las 23'24; sale á las 23'44. Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes, y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

COCHES De Lugo á Becerreá, sale á las 16. De Becerreá á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.

De Lugo á Castro, sale á las 16. De Castro á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.

De Lugo á Castroverde, sale á las 16. De Castroverde á Lugo, llega á las 10. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30. De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

La Casa BENIGNO DE LA MOTA, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVEDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección á la inglesa para señoras, caballeros y niños, en lo referente al ramo de sastrería, montados á la altura de los principales capitales de España y al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. Vicente Egureu, EX-PROFESOR de la ESCUELA DE CORTE DE PARÍS. La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido á lo económico de los precios y á la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer á los que nos honren con sus encargos. Trajes á la medida para caballero. Idem y abrigos, también á la medida, para señoras y niños. Sección de ventas á plazos.—Pidanse prospectos y condiciones

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Noviembre el vapor

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Octubre el vapor QUEBEC
El 20 de Noviembre el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE
El 7 de Noviembre el vapor LA NAVARRE
El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

Á New York

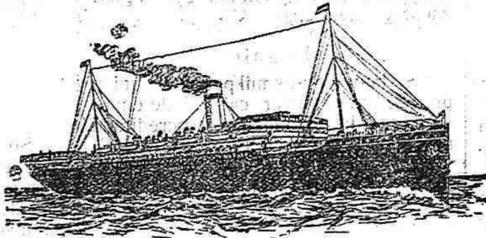
CADA CUATRO LUNES

El 31 de Octubre el vapor HUDSON
El 28 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 5 Noviembre
Vapor-correo ZELANDIA el 25 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario.

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
---------	--------------	---------

Highland Harris	8 Noviembre	9 Novbre
-----------------	-------------	----------

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Ghota	5 Noviembre.
Darmstadt	16 id

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUNA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST, BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANNIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.^o, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Ortega	7 de Noviembre	8 de Noviembre
Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.^a Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, tina dora, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.^a Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.^a Poseer además substancias activas fijas.
- 3.^a Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.^a Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

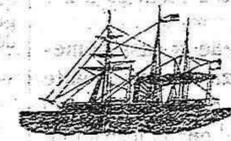
LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluye impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La Blanca, el 14 de Noviembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Víuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4
d' em, un año. 16
Ultramar y extranjero. 9

ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.